TABLA1 -DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD			
Documento	Tipo Festejo taurino	Observaciones	
Datos del organizador y acreditación: Los organizadores deberán comunicar los datos relativos a la empresa organizadora (denominación, domicilio social, nombre y domicilio de sus directivos, gerentes o administradores), quedando obligados a manifestar cualquier cambio cuando se produzca	TODOS	Antes del primer festejo de cada temporada taurina o cuando se produzcan cambios	
Acreditación de la constitución de garantía: Los organizadores, previamente a la autorización de celebración de su primer festejo deberán constituir una garantía de 40.000 euros, en metálico, aval bancario o seguro de caución, a disposición de la Consejería competente en materia de espectáculos públicos	TODOS	Salvo que proceda exención y así se acredite	
Certificación expedida por el funcionario que ejerza las funciones de fe pública del Ayuntamiento. Acreditativa de la conformidad del Ayuntamiento con su celebración y de su expresa autorización para festejos que hayan de celebrarse en plazas no permanentes o en lugares de tránsito público.	TODOS		
Documento expedido por Alcaldía que identifique a la persona que haya de ejercer la presidencia del festejo o festejos objeto de la autorización	TODOS		
Certificación técnica sobre las instalaciones y recorridos que se vayan a utilizar con ocasión del festejo acreditativa de que reúnen las condiciones de seguridad y solidez exigidas, así como de su aforo	TODOS		
Memoria técnica descriptiva de las instalaciones eventuales o no permanentes a utilizar para el festejo	TODOS	SOLO si existen instalaciones no permanentes	
Certificación técnica sobre suficiencia del sistema de iluminación para el desarrollo del espectáculo o del festejo	TODOS	SOLO en festejos nocturnos	
Declaración responsable del Jefe del Equipo Medico-Quirúrgico, sobre su asistencia a la enfermería junto a miembros de su equipo y con el material exigible desde una hora antes del inicio previsto del festejo	TODOS		
Propuesta nombramiento veterinarios de servicio efectuada por el Colegio Oficial de Veterinarios	TODOS		
Copia de los contratos de trabajo de los profesionales taurinos actuantes, incluyendo sus cuadrillas, en los espectáculos taurinos y del Director de Lidia, en el caso de los festejos populares	TODOS		
Certificación de la Seguridad Social en la que conste inscripción de la empresa y alta de los profesionales taurinos actuantes, así como de encontrarse el organizador al corriente en el pago de la Seguridad Social	TODOS		
Certificación de la compañía aseguradora acreditativa de la contratación y vigencia de seguro de responsabilidad civil, por daños derivados del festejo, a espectadores, terceras personas y a bienes	TODOS		
Acreditación pago de las tasas (Modelo 50)	TODOS		
Cartel anunciador del festejo incluyendo número, clase y procedencia de las reses, nombre de lidiadores, número y clases de billetes y precios (con abono en su caso) y el lugar, día y horas de venta al público	FESTEJOS con actuantes profesionales		
En caso de rejoneo, el cartel especificará siempre el despunte (o no) de las reses	FESTEJOS con actuantes profesionales	SOLO en festejos de rejones	
En caso de novilladas sin picadores con reses despuntadas, deberá anunciarse en el cartel del festejo.	FESTEJOS con actuantes profesionales	SOLO en novillada sin picadores con reses despuntadas	
Documentación acreditativa de la capacidad y distribución de los burladeros del callejón.	FESTEJOS con actuantes profesionales		
Certificación veterinaria de corrales, chiqueros, cuadras y desolladeros relativa a la adecuación de sus condiciones higiénicas y sanitarias, así como la existencia del material para el reconocimiento post-mortem.	FESTEJOS con actuantes profesionales		

TABLA1 -DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD			
Documento	Tipo Festejo taurino	Observaciones	
Copia del certificado de nacimiento de las reses a lidiar expedida por el órgano responsable del Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia	FESTEJOS con actuantes profesionales		
Contratos de compra-venta de reses que especificarán el número y las características de las reses a lidiar	FESTEJOS con actuantes profesionales		
Copia de la contrata de caballos para los picadores	FESTEJOS con actuantes profesionales	SOLO festejos con picadores	
Avance de los gastos previstos en los festivales taurinos	FESTEJOS con actuantes profesionales	SOLO festivales taurinos	
En caso de existir abono, acreditación de deposito del importe del abono vendido o aportar aval bancario por dicho importe	FESTEJOS con actuantes profesionales	SOLO cuando exista abono	
Certificación de la compañía aseguradora acreditativa de la contratación y vigencia de seguro de accidentes que cubra a quien participe en los festejos, quienes colaboren y resto de personas que intervengan sin ser profesionales.			
Acreditación de la habilitación por el pleno del Ayuntamiento para la lidia de reses machos mayores de dos años sin despuntar.	FESTEJOS populares	SOLO con machos mayores de 2 años sin despuntar	